

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2397-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

Asunto: Alcance al oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0620-O

Sr. Luis Roberto Cepèda Chafla

Representante de la Asamblea Parroquial Ecuatoriana

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL ECUATORIANA

Presente.

De mis consideraciones:

En alcance al oficio GADDMQ-AZQ-2025-0620-O, me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

Con documento Nro. **GADDMQ-AZQ-RDE-2025-1016-E**, el **25 de febrero** del 2025, la Asamblea Barrial denominada " **SAN ALFONSO UNIDOS** " perteneciente a la parroquia **ECUATORIANA** solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjuntó los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "SAN ALFONSO UNIDOS" fue validada por la Administración Quitumbe, el **25 de febrero** de 2025, en la cual se constata **36** firmas ciudadanas en el "Registro de actualización" de la Asamblea Barrial "SAN ALFONSO UNIDOS", esta Administración Zonal procede **ACTUALIZAR** los representantes de la Asamblea Barrial "SAN ALFONSO UNIDOS",

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2397-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	ECUATORIANA
BARRIO	SAN ALFONSO	ASAMBLEA BARRIAL	SAN ALFONSO UNIDOS

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	LUIS CEPEDA	SECRETARIO/A	NATALY QUINATOA
CORREO ELECTRÓNICO	cepeda_roberto-1@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	maribelquinatoa59@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	LUIS CEPEDA	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	NATALY QUINATOA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	MARIA CANDO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 25 de febrero de 2025		Hasta: 25 de febrero de 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	ANGEL QUISHPE	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	LUIS QUISIRUMBAY
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	VICTOR AUCAPIÑA		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 25 de febrero de 2025		Hasta: 25 de febrero de 2027	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2397-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-1016-E

Anexos:

- DOC662.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Lenin Patricio Aldaz Barreno
Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Tecnólogo
Nestor Lenin Loachamin Custodio
Servidor Municipal 7 / Asistente Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña
Servidor Municipal 7 / Secretaria Ejecutiva 3
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-96586

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: NESTOR LENIN LOACHAMIN CUSTODIO	AZQ-DZPC	2025-07-08
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	202

